



PELIGRO: VENENO



Texto: *Beatriz Cursach Villaronga*

Fotos: *WWF/Adena*

■ El veneno es el responsable del 48 por ciento de las muertes de águilas imperiales desde mediados de la década de los 90. Foto: Víctor G. Matarranz y Eduardo Soto-Largo.

El uso de cebos envenenados, una práctica habitual en nuestro país desde hace varias décadas, amenaza seriamente algunas especies faunísticas catalogadas actualmente en peligro de extinción. Desde el año 2001, WWF/Adena y la Fundación Biodiversidad colaboran juntas en el Proyecto “Desarrollo de Líneas Prioritarias del Proyecto Contra el Veneno”. Una iniciativa a través de la cual se pretende erradicar la práctica ilegal de la utilización del veneno en determinadas actividades y garantizar la supervivencia del buitre negro, el águila imperial, el alimoche y el milano real.



Fundación Biodiversidad



■ Desde el año 2001 la Fundación Biodiversidad colabora con WWF/Adena para erradicar el veneno en los cebos.

En nuestro país existen, actualmente, un gran número de especies de fauna amenazadas debido al uso de cebos envenenados. Esta grave situación llevó a WWF/Adena, en 1998, a promover, junto con otras Organizaciones no Gubernamentales, el Programa Antidoto a través del cual se implicaba a administraciones regionales, la Federación Española de Caza, el Seprona y el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras entidades, en la lucha contra el veneno.

Ésta fue la primera iniciativa que se impulsó para combatir este problema, y hoy se ha convertido en un marco de información entre ONG ambientales que llevan a cabo distintas actividades contra el uso de cebos envenenados, una práctica ilegal que realizan numerosos gestores de cotos de caza menor. El veneno se dirige, principalmente, contra el zorro, urracas y otros predadores.

La utilización de cebos envenenados es una práctica muy extendida en nuestro país en décadas recientes, pero conocida desde principios del siglo pasado. De hecho, en los años 60, las poblaciones de buitre negro y grandes águilas que-

daron reducidas al mínimo conocido, y entre 1960 y 1970 el águila imperial, con sólo 30 parejas, se hallaba a punto de desaparecer, debido al uso masivo de estircnina, autorizada legalmente.

A finales de la década de los 70 se detectó una reducción del uso de estos cebos que provocó una importante recuperación de los grandes carroñeros, especialmente el buitre leonado, el buitre negro, e incluso el águila imperial, hacia finales de los años 80, logró superar ampliamente la cota de las cien parejas. Este aumento de ejemplares tuvo su origen hace veinte años en una creciente sensibilización social, que propició que en 1983 el uso de cebos envenenados para el control de predadores fuera declarado ilegal.

Sin embargo, cuando este problema parecía superado, a partir de 1990 se halla un gran número de nuevos carroñeros envenenados. Ello se debió al incremento de la comercialización de la caza, vinculado al crecimiento de la demanda de la práctica cinegética como actividad de ocio; a la reducción de las poblaciones de especies cazables ocasionada por la creciente intensi-

ficación agrícola; y a la consiguiente pérdida del hábitat de las especies cinegéticas. A estos factores se añade la carencia de una adecuada sensibilización y formación ambiental de ciertos gestores cinegéticos, así como la variedad y disponibilidad de los potentes tóxicos utilizados.

Aunque un importante conjunto de factores vinculados a actividades humanas afectan a las especies carroñeras, como por ejemplo la actividad ganadera para los buitres, la caza furtiva y especialmente la electrocución por los tendidos eléctricos para el águila imperial, actualmente, la calidad y disponibilidad del hábitat y del alimento se mantienen en aceptables condiciones para su supervivencia.

El uso de cebos envenenados ha motivado que, desde 1990, se paralice la recuperación de la población de buitre negro. Además, desde mediados de la década de los años 90, el veneno es el responsable del 48 por ciento de las muertes de águilas imperiales por causas no naturales, lo que complica la recuperación definitiva de una especie que todavía no ha conseguido superar el umbral de las 200 parejas territoriales. Otra especie que puede extinguirse a corto plazo es el alimoche, pues el veneno ha reducido al menos el 25 por ciento de la población reproductora ibérica de este pequeño buitre en tan sólo 15 años. Hoy en día, la población española de buitre negro se cifra en unas 1.000 parejas, lo que supone más de la mitad de la población mundial conocida, mientras que la de alimoche supone más de las dos terceras partes de la población continental.

ERRADICAR EL USO DEL VENENO

Un gran número de entidades, entre ellas el Ministerio de Medio Ambiente, diferentes comunidades autónomas, organizaciones no gubernamentales ambientales, el Seprona, e investigadores del águila imperial, el alimoche, el buitre negro y el milano real, entre otras, han intensificado el esfuerzo de investigación y trabajo en la lucha contra la práctica ilegal de uso de cebos envenenados en los últimos años. Esta circunstancia permite a la sociedad un mejor y más profundo conocimiento de la importancia de este problema.



WWF/Adena comenzó a trabajar en el Proyecto de Lucha Contra el Veneno en el año 1998, para hacer frente a esta situación y contribuir a impedir la extinción de algunas de las últimas poblaciones europeas de aves carroñeras y grandes águilas. Desde el año 2001, la Fundación Biodiversidad colabora en esta iniciativa para erradicar el veneno en los cebos y proteger así a las especies de nuestro país seriamente amenazadas y a punto de desaparecer a causa de este problema. La Fundación Biodiversidad promueve la educación, la formación y la sensibilización ambiental de la sociedad, la difundir y divulgar prácticas respetuosas con la naturaleza, objetivos, entre otros, que comparte con WWF/Adena.

El Proyecto "Desarrollo de Líneas Prioritarias del Proyecto Contra el Veneno" desarrolla todas las acciones que ayudan más eficazmente al cese de la impunidad de los envenenadores y fomenta las acciones de sensibilización y educación para poner fin a esta práctica frecuente en determinadas comunidades autónomas. La impunidad, casi total, de la que han disfrutado quienes, en los años 90, han usado cebos envenenados, ha favorecido su expansión.

Para combatir esta situación, esta iniciativa facilita instrumentos e información a la policía ambiental del Estado (Seprona), a los servicios ambientales,

■ Desde 1990 el uso de cebos envenenados ha paralizado la recuperación de la población de buitre negro.

El Proyecto Contra el Veneno contribuye a reducir la impunidad de los envenenadores de fauna, proporciona medidas normativas y realiza actuaciones judiciales



Fundación Biodiversidad



■ El Proyecto de Lucha Contra el Veneno se inició en 1998 con el objetivo de impedir la extinción de aves carroñeras y grandes águilas.

El Proyecto Contra el Veneno que promueven la Fundación Biodiversidad y WWF/Adena contribuye a la conservación de especies de fauna amenazadas, como el águila imperial, el buitre negro, el milano real y el alimoche

técnicos y jurídicos de las comunidades autónomas, y a los agentes medioambientales; realiza propuestas normativas y actuaciones judiciales. De igual modo, pretende sensibilizar a la sociedad sobre la realidad y la importancia de este problema, y a los sectores directamente relacionados con el mismo, especialmente, a los cazadores.

El ámbito de actuación de este proyecto abarca, fundamentalmente, las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Madrid, ya que representan más del 60% del número total de incidentes de envenenamiento producidos en España durante la década de los 90, y el porcentaje más alto de muertes por veneno de las cuatro especies objetivo de este Proyecto Contra el Veneno: el águila imperial, el buitre negro, el alimoche y el milano real. En cifras, supone más del 90 por ciento para el águila imperial y para el buitre negro y en cuanto al milano real y al alimoche, la más alta mortalidad por veneno para ambas especies en este periodo se produjo en Castilla y León. Además, las áreas principales de presencia de estas especies se hallan en estas comunidades.

Aunque el uso del veneno no es el único factor amenazante para estas especies, no es menos cierto que es uno de los más significativos y que la suma de todos ellos pueden provocar su desaparición en un breve periodo de tiempo. Este es el del águila imperial y se teme

que pueda ocurrir con otras especies que conservan en España sus últimas poblaciones europeas viables, como el quebrantahuesos, el alimoche, el buitre negro o el milano real. Además, el veneno supone un serio riesgo para otras especies en peligro de extinción como el oso o la cigüeña negra.

SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

El trabajo que desarrolla WWF/Adena permite que la administración ambiental deba pronunciarse sobre las medidas que corresponden por aplicación de la normativa de caza o conservación de la Naturaleza. Asimismo, a través de este Proyecto se pretende ampliar el seguimiento de expedientes sancionadores administrativos en las distintas comunidades autónomas de esta iniciativa.

El Proyecto Contra el Veneno que lleva a cabo WWF/Adena junto con la Fundación Biodiversidad contempla la puesta en marcha de distintas actuaciones. En el ámbito jurídico se desarrollan *Jornadas jurídicas de formación y discusión para técnicos jurídicos y de Medio Natural*, que abordan aspectos formativos e informativos sobre las distintas posibilidades prácticas sancionadoras del uso de cebos envenenados, tanto en el campo penal como en el administrativo, teniendo en cuenta la realidad legal de la comunidad autónoma en la que se llevan a cabo.

Este proyecto propone soluciones para el problema del veneno. En primer lugar, apuesta por la puesta en marcha de Actuaciones de Formación, Investigación y Prevención. Para ello, realizan las Jornadas de Formación para el Seprona y Agentes del Medio Ambiente que consisten en el desarrollo de cursillos de formación sobre la problemática del veneno y la mejora de las posibilidades de investigación, disuasión y vigilancia contra estas prácticas.

La celebración de estos cursillos permite reforzar la motivación, intercambiar experiencias, ofrecer apoyo, permitir la coordinación y el intercambio de puntos de vista entre el Seprona y los agentes medioambientales, aclarar dudas en aspectos legales, y delimitar y contrastar información sobre casuística del envenenamiento. Además, la

mejora de la investigación y la formación es básica, pues el delito de envenenamiento precisa de una cuidadosa investigación para aportar pruebas de cargo.

Otra de las soluciones que aporta esta iniciativa es el *Desarrollo e intensificación de la red de contactos y colaboraciones contra el veneno*. Se trata de ofrecer una continuidad al desarrollo de la red de colaboradores e informadores contra el uso del veneno, así como intensificar el contacto con los componentes de la misma, en especial en las provincias donde se lleva a cabo esta iniciativa y que son las más afectadas en cuanto al número de casos y que éstos atañan a las especies objeto de este proyecto. En especial en Toledo, Ciudad Real y Albacete, en Castilla-La Mancha, por tratarse de zonas de afección principal de águila imperial, buitre negro y alimoche. En Andalucía, Cádiz, Huelva y Sevilla, ya que son zonas en las que se ven afectadas el buitre negro, el águila imperial y el alimoche. Burgos, Segovia y Soria en Castilla y León, donde se ven perjudicadas las especies anteriores y el milano real. La recopilación inicial de información obtenida se recoge en un informe que se presenta a la jefatura del Seprona.

El desarrollo de esta red se inició en 1998, en el marco del Programa Antídoto, y en los últimos cuatro años se ha contactado con un amplio número de personas que poseen un gran conocimiento sobre el terreno de las zonas, fincas y lugares más conflictivos para el uso del veneno. Esta red está integrada por personas del mundo de investigación de campo aplicada a la conservación de las principales especies afectadas; naturalistas; miembros de entidades conservacionistas; veterinarios locales y todas las personas sensibilizadas que han aportado información sobre este problema. Los datos recogidos en casos de envenenamiento de fauna o hallazgo de cebos envenenados se han incorporado a la base de datos del veneno de WWF/Adena.

El objetivo de esta campaña es la vigilancia, disuasión y sanción del uso del veneno. Por ello, el Proyecto Contra el Veneno se plantea además la realización de actuaciones de comunicación general para difundir la importancia del

problema de conservación de especies de fauna amenazadas a causa del uso de cebos envenenados en cotos de caza en los medios de comunicación. Asimismo, contempla la puesta en marcha de actuaciones para impulsar el apoyo de la Federación Española de Caza a la lucha contra el veneno. Desde el inicio del Programa Antídoto se planteó la necesidad de implicar a las entidades representativas de los cazadores y de los medios de comunicación de mayor difusión especializados en caza.

El Proyecto Contra el Veneno está contribuyendo a acabar con la sensación de impunidad, sobre todo en zonas muy importantes de la distribución del águila imperial ibérica y otras especies contempladas en esta iniciativa. Ello ocurre sobre todo en Castilla-La Mancha, especialmente, en Toledo, Ciudad Real y Albacete. Por otro lado, la actividad de WWF/Adena, unida al fuerte incremento de las intervenciones de la policía ambiental; a algunas sanciones administrativas, aunque aún escasas; y a la repercusión que ello ha tenido en los medios de comunicación, han permitido en esta región que muchos cazadores no se atrevan a utilizar cebos envenenados.

Desde 1999 hasta el 2001 Castilla-La Mancha ha sido la región donde más ha crecido la población de águila imperial, pasando de 36 parejas en 1999 a 45 en el 2001. Concretamente, Toledo es una provincia importante como área de cría, campeo y dispersión juvenil para el águila imperial y también de alimentación del buitre negro. En esta provincia se ha conseguido un compromiso para establecer patrullas de vigilancia móvil específicas contra el veneno, integradas por agentes medioambientales. Sin embargo, aunque se ha detectado una disminución del uso del veneno en ciertas zonas de esta provincia, el veneno aún continúa presente.

Las medidas dirigidas a contribuir a la educación del sector de cazadores pueden ser algunas de las acciones de sensibilización que permitan la solución de este problema a largo plazo. De lo que se trata, es de conseguir el cambio cultural y la mentalización sobre el grave riesgo ambiental que supone la mera utilización del veneno, independientemente de los resultados producidos.■



■ Un gran número de entidades, tanto públicas como privadas, han intensificado los esfuerzos contra la práctica ilegal de uso de cebos envenenados.

**Esta iniciativa
aporta formación
jurídica y técnica a
los responsables
de los servicios de
medio ambiente y
aporta información
y sensibilización a
los cazadores y a
toda la sociedad**